



## **INFORME DEL GERENTE GENERAL A LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONCORD TIME S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO AL TERMINO DEL AÑO 2012**

En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Compañías, pongo a vuestra consideración, el informe como Gerente General de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2012.

La Compañía según escritura pública, su actividad económica está determinada en el construcción de obras civiles; durante el ejercicio comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del año 2012, **CONCORD TIME S.A.** ha tenido actividad contable de acuerdo a las normas internacionales de información financiera (NIIF) vigente establecida en el marco jurídico del Ecuador.

Con relación a los rubros de los Estados Financieros, me permito comentar que la empresa tuvo actividad económica, desde el mes de Agosto del presente año.

**PATRIMONIO:** El Capital Social para este año fue US\$ 800.00 al 31 de diciembre del 2012 el Estado de Resultados Integrales, generó un resultado Negativo -Pérdida- por su actividad operacional

De igual manera, debo resaltar que **CONCORD TIME S.A.**, ha cumplido con todas sus obligaciones con los organismos de control, así como, las declaraciones y pago de los tributos dentro de los plazos que establece la Ley, como consecuencia de esto, el SRI durante todo el ejercicio siempre nos ha registrado en lista blanca.

Finalmente en estricto cumplimiento de las normas de la Superintendencia de compañías **CONCORD TIME S.A.**, Presento sus Estados Financieros de conformidad con las NUEVAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF PYMES.



Por todo lo manifestado, se encuentran a vuestra entera disposición los Estados Financieros y sus anexos, para que sean analizados y aprobados por ustedes.

En la seguridad de haber cumplido a cabalidad con la misión a mi encomendada, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

**SR. ABEL DAMIÁN BANCHÓN NAVARRO**  
**GERENTE GENERAL**

**Guayaquil, Abril 15 del 2013**